

Docu 23285036  
 Recop 23285130



**ORDEN DE COMPRA**

57
NÚMERO

29	6	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

Domicilio Fiscal  
 V. Juan N. R. Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Jalisco, Jalisco, México  
 Teléfono: (33) 252-0662  
 R.F.C. 010729907-MH5

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1 1 1.1.
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FEDERAL 2022
	CARGO PRESUPUESTAL

33285	COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
TELÉFONO: 252 0110	CARRETERA FEDERAL NO 23 KM 191 SANTIAGO TLALTELOLCO COLOTLAN JALISCO MEXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

DIEGO ALBERTO ARTEAGA SANTACRUZ			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERV	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PERSIANAS - MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	1	\$ 21 551 72	\$ 21 551 72
IMPORTE CON LETRA	VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M N			
			SUB-TOTAL	\$ 21 551 72
			IVA 16%	\$ 3 448 28
			TOTAL	\$ 25 000 00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO 23 KM 191 SANTIAGO TLALTELOLCO COLOTLAN JALISCO MEXICO	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:	
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:	

OBSERVACIONES
---------------

			2
--	--	--	---

ELABORÓ: Mtro. Luis Rafael Almonte, ARGAS  
 AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: Mtro. Juan Carlos Mercado Castellanos  
 Vo Bo ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: Mtro. Uriel Nuno Gutierrez  
 NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los términos y condiciones que se especifican en el recurso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>Adjudicación directa – AD-OC057-CUNORTE-2022</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES</b>
<b>NOMBRE:</b>	<b>SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PERSIANAS EN AULAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO</b>
<b>PROGRAMA:</b>	<b>SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2022</b>

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 18:30 horas del día 29 de junio de 2022, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M. N. ) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:**

**DIEGO ALBERTO ARTEAGA SANTACRUZ**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**MTRO. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones